

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO / EJERCICIO 2017

Informe Final

Ramo 33, FAETA, Educación de Adultos

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y
Adultos de Quintana Roo

Proneval del Sureste, S.C.
pronevaldelsureste@outlook.es

ÍNDICE

	Pág.
1. Glosario	2
2. Introducción	3
3. Objetivos	4
4. Metodología	5
5. Planeación y Diseño	5
5.1 Datos Generales de los Fondos y Programas	6
5.2 Filosofía Institucional	7
5.3 Normatividad de la fuente de financiamiento	11
5.4 Alineación Estratégica	12
5.5 Matriz de Indicadores para Resultados	14
5.6 Reporte de Indicadores	24
6. Cobertura y Focalización	33
6.1 Población Potencial y Objetivo	33
6.2 Población Atendida	36
7. Presupuesto	39
7.1 Reporte Presupuestal 2017	39
7.2 Comparativo Presupuestal 2015-2017	45
7.3 Reportes financieros de los recursos federales	47
8. Aspectos Susceptibles de Mejora	47
9. Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR)	48
10. Análisis FODA	49
11. Conclusiones y Recomendaciones	51
12. Bibliografía	53
13. Anexos	54

1. Glosario

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

IEEA: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo

INEA: Instituto Nacional para la Educación de Adultos

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

MEVyT: Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo

MIB: MEVyT Indígena Bilingüe

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

MML: Metodología del Marco Lógico

PASH: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda

PbR: Presupuesto basado en Resultados

PEC: Programa Especial de Certificación

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SASA: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación

SEIPOA: Seguimiento de Indicadores del Programa Operativo Anual

SEP: Secretaría de Educación Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SFP: Secretaría de la Función Pública

RAF: Registro Automatizado de Información

UCN: Usuario que Concluye e Nivel

2. Introducción

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 134, establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los Estados, los Municipios, el Distrito Federal y los Órganos Político-Administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, y por ende deberán ser evaluados los resultados del ejercicio de dichos recursos por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y los Estados.

El Artículo 85 de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, señala que los recursos federales que ejerzan las Entidades Federativas, los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas Administraciones Públicas Paraestatales o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta Ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión, por instancias técnicas independientes de las Instituciones que ejerzan dichos recursos, observando los requisitos de información correspondientes.

Durante el ejercicio fiscal 2017, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo, obtuvo recursos federales provenientes del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), en el rubro de Educación para Adultos. En base a las leyes antes mencionadas y siguiendo los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se presenta la siguiente Evaluación Específica de Desempeño.

3. Objetivos

Objetivo General:

Realizar una Evaluación Específica de Desempeño a los indicadores estratégicos y de gestión utilizados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas realizados con los recursos del Ramo 33, FAETA, que son ejecutados por el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Objetivos Específicos:

1. Determinar el origen y destino de la fuente de financiamiento del programa y del comportamiento de su presupuesto.
2. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos del fondo y programa.
3. Presentar los principales hallazgos de la operación del fondo y programa en términos de eficacia y eficiencia.
4. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura del programa.
5. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR, en base a la Metodología del Marco Lógico.
6. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en Evaluaciones anteriores.
7. Realizar recomendaciones sobre la Evaluación Específica realizada, en base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).
8. Cuantificar el nivel de Implementación del Presupuesto Basado en Resultados en la Dependencia.

4. Metodología

La Evaluación Específica de Desempeño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por el IEEA y otras fuentes oficiales. Durante este proceso, se realizaron reuniones de trabajo, cuestionarios y entrevistas con las personas encargadas de la operación del programa.

Como resultado de la Evaluación se presenta el Informe Final estructurado en ocho ejes principales: Planeación y Diseño, Cobertura y Focalización, Presupuesto, Aspectos Susceptibles de Mejora, Análisis FODA, Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

5. Planeación y diseño

En este apartado se hará mención del objetivo del Programa Presupuestario que ejecuta el IEEA con el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, la normatividad que lo regula y alineación que guarda con los objetivos de los Planes de Desarrollo Nacional, Sectorial y Estatal. Se realizará un análisis del diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados que utiliza dicho Programa Presupuestario a nivel estatal, así como los avances de los indicadores en las metas programadas para el ejercicio fiscal 2017 tanto a nivel federal como estatal.

5.1 Datos Generales de los Fondos y Programas

El objetivo del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se enfoca en que los Estados presten los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos a través de los CONALEP y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) respectivamente, para abatir el rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo, así como proporcionar educación tecnológica.

En la actualidad, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo, recibe recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos para la operación de un programa que es único en su género, “Programa Educación para Adultos”, pues ninguna otra Dependencia o Institución gubernamental, se enfoca de manera especial en el abatimiento al rezago educativo, como el IEEA.

En ese sentido, durante el ejercicio fiscal 2017, el IEEA ejecutó los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, en el Programa Presupuestario E004 “Programa de Educación para Jóvenes y Adultos”.

Para la implementación de las políticas presupuestarias bajo las cuales opera el Programa de Educación para Jóvenes y Adultos, el IEEA se basa en estadísticas oficiales del INEGI y las proyecciones de la CONAPO, entre otras, además de que cuenta con un diagnóstico institucional que hace referencia al comportamiento de la estadística de analfabetismo en el Estado de Quintana Roo en los últimos años y la contribución del Instituto en la disminución del rezago educativo.

Las fuentes de financiamiento con las que opera el Programa, como se mencionó anteriormente, son las provenientes de las ministraciones Federales del Fondo de

Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), además de los Convenios Específicos de Colaboración del Ramo 11 y las ministraciones Estatales.

Los recursos provenientes del FAETA, recurso objeto de esta Evaluación, promueven las estrategias compensatorias para el abatimiento del rezago educativo y contener el rezago neto anual, en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo; así como a contribuir en la formación de los adultos mediante una educación que les proporcione habilidades y conocimientos que les permitan un mejor desarrollo en su vida y el trabajo.¹

5.2 Filosofía Institucional

El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) se crea mediante Decreto el 15 de Diciembre de 1981 y el 17 de enero del 2006 se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto que reforma íntegramente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos y se crea el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, dotado de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto.

Misión: Somos una Institución educativa incluyente, humanista y solidaria comprometida con Quintana Roo, enfocada a contribuir a la erradicación del Rezago Educativo, brindando servicios a jóvenes, adultos y adultos mayores para su desarrollo integral, mediante la adquisición de conocimientos, competencias y herramientas que les ayuden a mejorar su calidad de vida.

¹ Estrategia Programática. Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

Visión: Ser una institución educativa revolucionaria y transformadora formada por hombres y mujeres comprometidos con la sociedad; que mediante valores, programas y estrategias aplicados con amor, respeto, honestidad y transparencia contribuyen a promover la continuidad educativa.

Objetivos: Promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, educación secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen la disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

En el ejercicio 2017, el IEEA ejecutó el Programa Presupuestario E004 “*Programa de Educación para Jóvenes y Adultos*”, a cargo del Despacho de la Dirección General, del cual es titular la Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer.

Las Unidades Institucionales existentes para la prestación de los servicios que ofrece el programa son: 10 Coordinaciones de Zona, 79 Plazas Comunitarias, 1,300 Círculos de Estudio y 135 Puntos de Encuentro. Dentro de las figuras operativas del programa se encuentran 813 Asesores y 75 Técnicos Docentes.

Además de dichas unidades, el IEEA cuenta con diez unidades administrativas, la Secretaría Particular, el Despacho de la Subdirección, la Dirección de Servicios Educativos, la Dirección de Acreditación y Sistemas, la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Atención a Grupos Indígenas, la Dirección de Informática, la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo; cada una de ellas tiene a su cargo diferentes procesos y actividades que, en su conjunto, contribuyen a la funcionalidad y operación del Instituto, tal y como se aprecia en el Organigrama del IEEA presentado en el Anexo C de esta Evaluación.

La relación de las personas que participan en la coordinación y operación del Programa son las siguientes:

Nombre	Coordinación de Zona	Municipio
Ludivina Gutiérrez Soto	Coordinadora de Zona 01	Othón P. Blanco
Miguel Esquivel Castillo	Coordinador de Zona 02	Felipe Carrillo Puerto
Martha Elizondo Martínez	Encargada de La Coordinación 03	Cancún
Diana Marleny Olivar Chi	Coordinadora de Zona 04	Lázaro Cárdenas
Profr. Martiniano May	Coordinador de Zona 05	José María Morelos
Arturo Cirerol Nuñez	Coordinador de Zona 06	Cozumel
Juan José Moreno Dzul	Coordinador de Zona 07	Bacalar
Silvano Balam Tzab	Coordinador de Zona 08	Solidaridad
Julio Méndez Paniagua	Coordinador de Zona 09	Cancún
Mirna Felicitas Hoyos Figueroa	Coordinador de Zona 10	Tulum

Dentro de las funciones principales se encuentran las siguientes:

- Planear, coordinar, evaluar, y controlar el correcto funcionamiento administrativo y técnico de los procesos educativos de incorporación, registro, atención y seguimiento, y de formación académica de la Coordinación en base a las normas y procedimientos establecidos.
- Administrar los recursos humanos, materiales, financieros asignados a la Coordinación de Zona de conformidad con las disposiciones jurídicas.
- Difundir y vigilar el cumplimiento de los acuerdos, políticas, lineamientos, disposiciones e indicaciones que deriven del INEA, la Dirección General y la Subdirección General
- Elaborar el Programa Operativo Anual de la Coordinación de acuerdo a las disposiciones que emita la instancia responsable y a las condiciones de la población que le corresponda atender.
- Representar al Instituto ante las autoridades y organismos según el ámbito territorial de su competencia.

- Establecer por prioridades la ejecución de las acciones y actividades según las propias necesidades de la Coordinación.
- Elaborar el diagnóstico educativo y de las necesidades de capacitación, turnando la información para su atención a la Dirección General y a la Subdirección General
- Atender las quejas, denuncias o sugerencias hacia el Instituto que estén dentro de su ámbito de competencia, canalizar a la instancia correspondencia las que no sean de su competencia y turnar a la Subdirección General.
- Informar a la Dirección General y a la Subdirección General el resultado de las evaluaciones de los usuarios.
- Participar en la promoción y difusión de los servicios que ofrece el Instituto.
- Promover la vinculación de los sectores públicos y privados, en apoyo a los programas en operación.
- Elaborar el programa anual de formación de acuerdo a los lineamientos por la instancia responsable.
- Dar seguimiento al proceso de solventación de irregularidades que detecte el Instituto en el proceso de evaluación que se practique.
- Evaluar mensual y sistemáticamente el cumplimiento de metas y proponer acciones correctivas para mejorar la prestación del servicio educativo de la zona a su cargo en forma general y por asesor y docente a su cargo.
- Realizar mensualmente verificaciones sobre la veracidad de la información reportada por docentes y asesores sobre el cumplimiento de sus metas.
- Presentar a su superior jerárquico un informe mensual de actividades con una evaluación de objetivos y metas alcanzados, o cada que le sea solicitado
- Las demás que le sean conferidas por las disposiciones legales y las que le sean delegadas o encomendadas por el Subdirector General y/o Dirección General

5.3 Normatividad del Programa de Educación para Jóvenes y Adultos

La normatividad que regula al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y al Programa Educación para Adultos es la siguiente:

Normatividad	Referencia
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Art. 3. Todo individuo tiene derecho a recibir una educación.
Ley General de Educación.	<p>Art. 39. El Sistema Educativo Nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.</p> <p>Art. 43. La educación para adultos está destinada a personas de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria o educación secundaria, y se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y educación secundaria, así como de formación para la vida y el trabajo.</p>
Ley de Coordinación Fiscal.	Art. 43. Establece las bases para determinar el monto del FAETA y su distribución.
Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	<p>Título cuarto. Del Gasto Federal en la Entidades Federativas.</p> <p>Título sexto. De la información, transparencia y evaluación.</p>
Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del DF y de operación de los recursos del Ramo 33.	Informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que les sean transferidos por concepto de aportaciones federales, convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación y subsidios, a través del Sistema de Formato Único (SFU); y los resultados de las evaluaciones que se lleven a cabo al respecto
Convenio de Coordinación del IEEA con el INEA.	Observancia de las normas de aplicación y el ejercicio de los recursos que transfiere el INEA al IEEA para los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.
Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) 2017.	Establecen los objetivos, cobertura, operación, control y seguimiento, evaluación y transparencia, entre otros, que debe seguir el Programa.

5.4 Alineación Estratégica

De acuerdo a la Ley de Planeación, los objetivos de los Programas deben ser congruentes y estar alineados con los objetivos de los ejes de la política pública del Plan Nacional de Desarrollo. A continuación se presenta la alineación que guardan los objetivos del Programa Presupuestario E004 “Programa de Educación para Jóvenes y Adultos” con los Planes de Desarrollo Nacional, Sectorial y Estatal.

Objetivo del FAETA	Objetivo del Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Sectorial de Educación 2013-2018	Plan Quintana Roo 2011-2016
Población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica.	El Abatimiento del incremento neto al Rezago Educativo para las personas que no saben leer y escribir en el nivel básico, poder salir de la pobreza educativa y económica.	Meta Nacional 3 “Un México con Educación de Calidad”. Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Estrategia 3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Estrategia 3.7. Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo.	Objetivo 1-05-01. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación, con especial atención a la población vulnerable, con espacios físicos adecuados a los nuevos enfoques de educación. 1-05-01-07 Realizar acciones de ampliación de cobertura de los programas de alfabetización con criterios de interculturalidad, equidad de género y atención prioritaria en zonas indígenas y rurales.

Como se puede observar en el cuadro anterior, existe una pertinencia en la alineación de los objetivos del FAETA y del Programa Presupuestario en el que se aplican los recursos, con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, y el Programa Sectorial de Educación, pues corresponden a aspectos relacionados el abatimiento del rezago educativo.

Además de la alineación del objetivo del programa con los Planes de Desarrollo, los bienes o servicios que ofrece el programa, es decir, los componentes, también tienen una vinculación con las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo:

Objetivo Nivel Componente	Líneas de acción del PED
<ul style="list-style-type: none"> • C1. Personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel. • C2. Personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel. • C3. Personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel. 	1-05-01-07 Realizar acciones de ampliación de cobertura de los programas de alfabetización con criterios de interculturalidad, equidad de género y atención prioritaria en zonas indígenas y rurales.

Elaborado con información proporcionada por el IEEA contenida en su MIR

Cabe hacer mención que al momento de realizar la vinculación de los objetivos del Programa Presupuestario del IEEA con el Plan Estatal, no se encontraba publicado el Plan de Desarrollo Estatal 2016-2022, por lo que la alineación que se presenta es la referente al Plan Quintana Roo 2011-2016. Sin embargo, de acuerdo al nuevo Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se puede apreciar que existe una alineación con el Eje 4 *“Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad”*, específicamente en el Programa 23 *“Educación Pública de Calidad”*, cuyo objetivo es *“Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos”*, específicamente en la Línea de Acción 13 *“Coordinar un Programa de Alfabetización y Alfabetización digital en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos”*.

5.5 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, cuenta una Matriz de Indicadores para Resultados² a nivel federal cuyo diseño se basa en la Metodología del Marco Lógico³, pues cuenta con los cuatro niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componente y Actividad), así como con los elementos para cada nivel (Objetivo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos).

El Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) utiliza dicha MIR para informar sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos del FAETA.

El Programa Presupuestario del IEEA, también cuenta con una MIR denominada “Contribuir a la disminución del rezago educativo”.

A continuación se presenta el diseño de las Matrices utilizadas a nivel federal y estatal.

² Art. 9 de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal

³ Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública.

MIR FAETA INEA 2017

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo.	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t: Estimación anual del INEA del rezago educativo correspondiente a 2016 a cargo de la Dirección General de Prospectiva y Evaluación. Disponible en: http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/Estimacion_rezago_2015.pdf . Se debe mencionar que este link se actualiza el primer trimestre de cada año, que es cuando la información está disponible y cargada en la página del Instituto.	Existe transmisión intergeneracional del rezago educativo, la demanda y se cuenta con recursos presupuestales, para operar los servicios educativos y ampliación de instalaciones ya existentes.
Propósito	Población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica.	Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC).		El porcentaje de la población de 15 años que se incorpora anualmente al rezago educativo no se incrementa más allá del promedio de los últimos cinco años.
		Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado.	Usuarios concluyen nivel intermedio en el año t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servicios_asabc.html ;	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
		Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	<p>Usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan al nivel avanzado en el año t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).</p> <p>Usuarios que concluyen nivel en el año t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli nsasabc.html;</p> <p>Usuarios que concluyen nivel en el año t -</p>	
Componente 1	Programa Especial de Certificación implementado.	Porcentaje de exámenes del PEC aplicados	Exámenes del PEC de educación primaria aplicados en el periodo t: Exámenes del PEC de educación secundaria aplicados en el periodo t: Informe Trimestral del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas.	Los usuarios cuentan con los elementos para demostrar que poseen los conocimientos correspondientes para acreditar el examen.
Componente 2	Niveles del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.	Porcentajes de usuarios vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa servicios integrales en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli ns asabc.html ; Total usuarios que concluyen algún	Los usuarios aprovechan los diferentes espacios físicos educativos ofrecidos por los IEEA.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
		<p>Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Puntos de Encuentro.</p>	<p>nivel en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p>Usuarios que concluyen nivel en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli ns asabc.html; Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p>	
		<p>Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Círculos de Estudio.</p>	<p>Usuarios que concluyen algún nivele y están vinculados a círculos de estudio en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli ns asabc.html; Total usuarios que concluyen algún nivel en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p>	
Componente 3	Exámenes del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo acreditados por el INEA.	Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	Número de exámenes acreditados en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli	Los usuarios tienen pleno aprovechamiento de los módulos que se les fueron vinculados.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
			nsasabc.html; Número de exámenes presentados en el periodo t: Informe trimestral del SASA	
Actividad 1	Registro en el Programa Especial de Certificación.	Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	Total de personas registradas en el PEC en el periodo t: Informe Trimestral del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA.; Total de personas registradas en el PEC.	Los usuarios desean que se les reconozcan sus saberes adquiridos a lo largo de la vida a través de un examen de conocimientos.
		Porcentaje de registros en el Programa Especial de Certificación (PEC) vinculados a alguna alianza.	Total de personas registradas en el PEC vinculado a alguna alianza en el periodo t: Informe Trimestral del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA; Total de personas registradas en el PEC en el periodo t: Informe	
Actividad 2	Emisión de certificados	Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	Total de certificados solicitados en el periodo t-1 pendientes de entrega Total de certificados solicitados en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA.; Total de certificados emitidos.	Los usuarios que entregaron la documentación completa para la emisión de certificados, los recogen en tiempo.
Actividad 3	Aplicación de exámenes del MEVyT	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	Total de exámenes en línea aplicados en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli ns asabc.html ; Total de exámenes aplicados.	Los usuarios buscan la validación de los conocimientos adquiridos, ya sea a través de los módulos o por experiencia previa.

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
		Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	Total de exámenes aplicados en cualquier formato en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli ns asabc.html ; Total de exámenes impresos.	
Actividad 4	Vinculación de Módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	Total de usuarios activos en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli nsasabc.html ; Número de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	Los usuarios aprenden satisfactoriamente los conocimientos contenidos en los módulos
		Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados.	Total de módulos en línea, en portal o digitales vinculados en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli ns asabc.html ; Total de módulos vinculados.	
		Porcentaje de módulos impresos vinculados.	Total de módulos vinculados en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA.	

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Registro de inscripciones en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servli ns asabc.html ; Total de inscripciones en el MEVyT.	Existe población con interés en alfabetizarse, iniciar o continuar su educación primaria y/o educación secundaria a través de un modelo educativo organizado en módulos que sea accesible.
Actividad 6	Incorporación de asesores educativos.	Tasa de variación de asesores.	Número de asesores activos en t: Informe trimestral del Registro Automatizado de Formación (RAF) a cargo de la Dirección Académica del INEA.; Número de asesores.	Los niveles de deserción de asesores son bajos.
Actividad 7	Formación continua de asesores educativos.	Porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua.	Total de asesores con más de un año de servicio en t: Informe trimestral del Registro Automatizado de Formación (RAF) a cargo de la Dirección Académica del INEA.; Asesores que tienen más de un año de servicio.	Los asesores cuentan con las habilidades pedagógicas necesarias para atender las necesidades de las personas en situación de rezago educativo y actualizan sus conocimientos continuamente.

http://transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico

**E004 Programa de Educación para Jóvenes y Adultos
MIR “Contribuir a la disminución del rezago educativo”**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la disminución del Impacto al Rezago Educativo mediante la terminación de la educación básica para las personas mayores de 15 años y más que no saben leer y escribir.	Contribuir a la disminución del rezago educativo.	Número de personas atendidas en el IEEA Q. ROO que concluyen el nivel de secundaria en el año. El número de personas de 15 años y más en rezago educativo en el año: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación *(SASA) y proyección del INEA.	Se cuenta con los registros de información del número de personas atendidas en el IEEA que concluyen el nivel secundaria en el año 2016, Alumnos que no logran terminar su educación básica en el sector escolarizado.
Propósito	El Abatimiento del incremento neto al Rezago Educativo para las personas que no saben leer y escribir en el nivel básico, poder salir de la pobreza educativa y económica.	Porcentaje del Abatimiento del incremento neto al rezago educativo.	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A) y proyecciones del INEA.	Que los adultos en rezago educativo tenga el interés para estudiar en Instituto.
Componente 1	Personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel.	Porcentaje de personas que concluyen alfabetización-(inicial) con respecto a las atendidas en este nivel.	Número de personas que concluyen alfabetización (inicial) en el año 2017. Número de personas incorporados en el Programa en el año 2017: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación *(SASA)	La participación de la población en rezago, en programas del Instituto (alfa-inicial).

Nivel	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Exámenes acreditados en ALFA.	Exámenes acreditados en ALFA.	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A)	Que el material de los exámenes no llegue a las sedes de aplicación y no se pueda realizar el evento.
Componente 2	Personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel.	Personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel.	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A)	La participación de la población en rezago, en programas del Instituto (primaria).
Actividad 2.1	Exámenes acreditados en Primaria.	Exámenes acreditados en Primaria.	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A)	Depende que llegue el aplicador a dicha sede para la aplicación.
Componente 3	Personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel.	Personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel.	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A)	La participación de la población en rezago, en programas del Instituto (secundaria).
Actividad 3.1	Exámenes acreditados en Secundaria.	Exámenes acreditados en Secundaria.	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A)	La participación de la población en rezago, en programas del Instituto (secundaria).
Actividad 3.2	Certificados entregados.	Certificados entregados.	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A)	Que el alumno no se presente a la aplicación de sus exámenes para la terminación de sus módulos y así poder obtener su certificado al término de la conclusión de nivel
Actividad 3.3	Cursos de capacitación.	Cursos de capacitación.	Fuentes: Dirección de Servicios Educativos.	El 70% de asesores participan en cursos de capacitación.

Elaborado con información proporcionada por el IEAA.

Como se puede observar, la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario del IEEA, también cuenta con el diseño establecido en la Metodología del Marco Lógico⁴; sin embargo, se detectaron las siguientes observaciones:

A nivel Fin, el objetivo se considera adecuado, pues describe la contribución del Programa a un objetivo de nivel superior y la manera mediante la cual se pretende lograr. El supuesto del nivel no se considera adecuado, puesto que corresponde a la obtención de datos y no a un acontecimiento importante y necesario para la ejecución del Programa. En cuanto a los medios de verificación, éstos son obtenidos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A) y no son de acceso al público en general, lo que resta veracidad y transparencia a la información obtenida.

A nivel Propósito, el resumen narrativo del objetivo no se considera adecuado, pues en base a la recomendación de la Metodología del Marco Lógico, se debe expresar como el resultado logrado en determinada población o área de enfoque; se sugiere por ejemplo, *“La población en rezago educativo en el Estado recibe educación básica para poder salir de la pobreza educativa y económica”*. El supuesto se considera adecuado pues es un riesgo que enfrenta el Programa que no depende del Instituto.

A nivel Componente existen tres servicios, uno por cada nivel educativo que presta el Programa (alfabetización, primaria y secundaria), y se observa que las sintaxis de los objetivos no consideran la recomendación del Marco Lógico, al no expresarse como un bien terminado o un servicio proporcionado; por ejemplo, *“Servicios de alfabetización otorgados a la población en rezago educativo”*, o *“Servicios de alfabetización concluidos por la población en rezago educativo”*.

⁴ Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública.

En cuanto a los indicadores de cada Componente, se observa que el nombre repite al objetivo, por lo que no se consideran adecuados.

A nivel Actividad se cuenta con cinco acciones; se observa que el resumen narrativo del objetivo no es el adecuado, pues la redacción obedece más a un Componente, al estar expresado como un servicio proporcionado y no como una acción, de acuerdo a las recomendaciones de la Metodología del Marco Lógico; como por ejemplo, *“Acreditación de exámenes en nivel ALFA, primaria y secundaria”* respectivamente, *“Entrega de certificados”* y *“Capacitación de asesores”*. Al igual que a nivel Componente, el nombre de los indicadores de las Actividades repiten al objetivo, por lo que no se consideran adecuados.

En relación a la lógica horizontal de la Matriz, se identificaron los supuestos para cada nivel; los medios de verificación son suficientes para obtener los datos del cálculo del indicador, con la salvedad de no ser de acceso al público en general; y los indicadores permiten darle seguimiento al objetivo.

En cuanto a la lógica vertical, se observa que las actividades en la MIR, por si mismas son suficientes para la obtención de cada componente, los servicios proporcionados se consideran suficientes para el logro del Propósito y éste a su vez contribuye al objetivo del Fin.

5.6 Reporte de Indicadores

A continuación se presenta el avance de indicadores del FAETA correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Cabe hacer mención que la ficha técnica de los indicadores se presenta en el apartado de anexos (Anexo D) de la presente Evaluación.

Reporte de Indicadores del FAETA en el SFU del cuarto trimestre 2017

Nivel	Indicador	Meta	En el período	Avance	Justificación
Fin	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	3.3	2.13	64.55	El resultado de la tasa de variación y la Meta planeada son negativas pero se captura en el Sistema de Formato Único como positivo ya que el sistema no permite capturar valores negativos siendo la tasa de variación de -2.13%.
Propósito	1. Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC).	91	54.76	60.18	El Programa Especial de Certificación se basa principalmente en alianzas estratégicas mismas que no se pudieron establecer en detrimento de los resultados.
	2. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado.	60	30	50	Para establecer esta meta se tomó en cuenta el Programa Especial de Certificación el cual no tiene atención educativa lo que no permitió alcanzar la meta esperada.
	3. Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	17	61	358.82	El Programa Especial de Certificación no pudo implementarse con las alianzas esperadas lo que no permitió alcanzar el logro esperado, Tanto la Meta planeada como el resultado de la Meta alcanzada de la tasa de variación son negativas pero se capturan en el Sistema de Formato Único como positivas ya que el sistema no permite capturar valores negativos.
Componente 1	Porcentaje de exámenes del PEC aplicados	70	100	142.86	La falta de alianzas para la implementación del PEC impidió un adecuado desarrollo del programa por lo que no se alcanzan los resultados esperados.

Nivel	Indicador	Meta	En el período	Avance	Justificación
Componente 2	1. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	42	52.52	125.05	Se ha procurado impulsar el uso de la tecnología en las Plazas Comunitarias para disminuir la brecha digital.
	2. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Puntos de Encuentro.	30	23.22	77.4	Se dificulta la atención de educandos en puntos de encuentro debido a la renuencia de asistir a las asesorías.
	3. Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Círculos de Estudio.	70	15.49	22.13	Existe poca asistencia a círculos de estudio lo que impide lograr los resultados esperados.
Componente 3	Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	70	78.76	112.51	Históricamente el Porcentaje de acreditación se encuentra en el 70%.
Actividad 1	1. Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	3.3	40.42	1,224.85	El Programa Especial de Certificación no pudo implementarse correctamente ya que no fue posible el establecimiento de alianzas para este fin. El resultado de la tasa de variación es negativa pero se captura en positivo ya que el sistema no permite capturar valores negativos.
	2. Porcentaje de registros en el Programa Especial de Certificación (PEC) vinculados a alguna alianza.	60	58.04	96.73	No se logró coordinar la participación de las alianzas para dinamitar los logros del programa.
Actividad 2	Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	97	68.41	70.53	El logro en la emisión de certificados se ve afectado ya que un porcentaje de educandos no entrega la documentación requerida.

Nivel	Indicador	Meta	En el período	Avance	Justificación
Actividad 3	1. Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	16	11.66	72.88	La falta de una buena conectividad en poblaciones rurales no permitió la utilización completa de las Plazas Comunitarias.
	2. Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	84	88.34	105.17	La deserción de asesores afectó el logro de atención de educandos y presentación de exámenes.
Actividad 4	1. Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	.55	1	181.82	Se logró vincular la mayoría de los módulos a los educandos.
	2. Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados.	9.5	8.79	92.53	Se logró aumentar la entrega de este tipo de módulos.
	3. Porcentaje de módulos impresos vinculados.	90.5	91.21	100.78	Se mejoró el esquema de entrega y vinculación de módulos.
Actividad 5	Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	29	18.06	62.28	Deserción de asesores a falta de un esquema de gratificaciones afectó la incorporación y atención educativa.
Actividad 6	Tasa de variación de asesores.	19	6.34	33.37	Se ha incrementado la deserción de asesores y se ha dificultado la incorporación de nuevos a falta de un esquema de gratificación más atractivo, El resultado de la tasa de variación es negativo pero se captura en positivo ya que el sistema no permite capturar valores negativos.
Actividad 7	Porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua.	25	81.08	324.32	Se logró implementar un esquema de capacitación para más asesores.

Elaborado con información proporcionada por el IEEA correspondiente al 4to trimestre 2017.

Los avances de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario del IEEA se reportan a la Secretaría de Finanzas y Planeación a través del SEIPOA, un portal para el Seguimiento e Integración del Programa Operativo Anual. El reporte correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 fue el siguiente:

MIR IEEA: “Contribuir a la disminución del rezago educativo”

Nivel:	Fin			
Indicador:	Contribuir a la disminución del rezago educativo			
Definición:	Mide el impacto de la disminución del rezago educativo.			
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Anual
Método de cálculo:	(Número de personas en situación de rezago educativo en Quintana Roo en el año 2017 / El número total de personas de 15 años y más en Quintana Roo en el año 2017) * 100			
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada
Numerador	309,800	303,186	27.05%	24.90%
Denominador	1'145,394	1'217,679		

El indicador del nivel Fin mide el impacto de la disminución del rezago educativo; el logro del indicador representa el 92% de la meta programada, y de acuerdo a los parámetros de medición, el resultado fue positivo al encontrarse dentro del semáforo verde.

Nivel:	Propósito			
Indicador:	Porcentaje del abatimiento del incremento neto al rezago educativo.			
Definición:	Mide el abatimiento del incremento neto al rezago educativo en el estado de Quintana Roo			
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Anual
Método de cálculo:	(Número de personas atendidas en el Programa de la población objetivo que concluyen el nivel secundaria en el año 2017 / El número de personas de 15 años y más de la población objetivo en rezago educativo en el año 2017)*100			

Nivel:	Propósito			
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada
Numerador	8,049	5,617	2.60%	1.81%
Denominador	309,800	309,800		

Para el indicador del nivel Propósito, el porcentaje de logro fue del 69.61%, encontrándose en el semáforo rojo, la justificación a este comportamiento fue que el Programa Especial de Certificación no pudo implementarse según su esquema operativo, ya que no fue posible consolidar las alianzas necesarias para su impulso, lo que impidió alcanzar la meta esperada en este indicador.

Nivel:	Componente 1			
Indicador:	Personas que concluyen alfabetización (inicial) con respecto a las atendidas en este nivel.			
Definición:	Mide el porcentaje de personas que concluyen alfabetización (inicial) con respecto a las atendidas en este nivel.			
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral
Método de cálculo:	(Número de personas que concluyen alfabetización-inicial en Quintana Roo en el año 2017) / Número de personas incorporados acumulados en el año 2017) * 100			
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada
Numerador	744	279	34.91%	29.09%
Denominador	2,131	959		

El indicador del Componente 1, en el cuarto trimestre del ejercicio, reportó un logro del 83.33% respecto a la meta programada, y aun cuando no se obtuvo la meta esperada, el indicador se encuentra dentro del rango del semáforo verde. La observación reportada a este comportamiento fue que la deserción de asesores, debido a un esquema de gratificación no atractivo, influyó negativamente para el alcance de este indicador.

Nivel:	Componente 2			
Indicador:	Personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel.			
Definición:	Personas que terminal su nivel básico de primaria para poder salir del rezago educativo en su educación básica			
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral
Método de cálculo:	(Número de personas que concluyen primaria en Quintana Roo en el año 2017/Número de personas Incorporados acumulados en el año 2017)*100			
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada
Numerador	2,105	872	80.53%	173.71%
Denominador	2,614	502		

El indicador del Componente 2 obtuvo un logro del 215% con respecto a la meta programada, el resultado obtenido se debe a un incremento en el número de personas que concluyen primaria respecto de las personas incorporadas en el periodo, sin embargo, las variables de la fórmula disminuyeron en relación a lo esperado, lo que ocasionó que el resultado fuera una proporción mayor a lo programado.

Nivel:	Componente 3			
Indicador:	Personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel.			
Definición:	Personas que terminal su nivel básico de secundaria para poder salir del rezago educativo en su educación básica			
Unidad:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral
Método de cálculo:	(Número de personas que concluyen secundaria en Quintana Roo en el año 2017 / Número de personas Incorporados acumulados en el año 2017) * 100			
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada
Numerador	2,012	1,965	44.92%	124.45%
Denominador	4,479	1,579		

En el caso del Componente 3, referente a las personas que concluyen el nivel de secundaria, también se registró un logro superior respecto de la meta programada

para ese periodo; sin embargo, analizando las variables de la fórmula, se observó que éstas disminuyeron en relación a lo esperado, lo que ocasionó que el resultado fuera una proporción mayor a lo programado.

Nivel:		Actividad 1.1			
Indicador:	Exámenes acreditados en ALFA				
Definición:	Son los exámenes que presentan para aprobar su módulo de estudio				
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral	
Método de cálculo:	(Número de exámenes acreditados en Alfa-Inicial en Quintana Roo / El número de exámenes presentados Alfa-Inicial en Quintana Roo)* 100				
Variables	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada	
Numerador	3,245	1,145	70.33%	92.79%	
Denominador	4,614	1,234			

Nivel:		Actividad 2.1			
Indicador:	Exámenes acreditados en primaria.				
Definición:	Son los exámenes que presentan para aprobar su módulo de estudio				
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral	
Fórmula:	(Número de exámenes acreditados en Primaria en Quintana Roo/El número de exámenes presentados en Primaria en Quintana Roo)* 100				
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada	
Numerador	7,376	4,351	69.91%	82.69%	
Denominador	10,550	5,245			

Nivel:		Actividad 3.1			
Indicador:	Exámenes acreditados en secundaria.				
Definición:	Son los exámenes que presentan para aprobar su módulo de estudio				
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral	
Método de cálculo:	(Número de exámenes acreditados de Secundaria en Quintana Roo /El número de exámenes de Secundaria presentados en Quintana Roo) * 100				
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada	
Numerador	15,206	8,270	70.00%	70.24%	
Denominador	21,724	11,744			

En relación a los indicadores de la Actividad 1.1, 2.1 y 3.1 referentes a exámenes acreditados en los diferentes niveles, el resultado superó a la meta programada; sin embargo, analizando las variables de la fórmula, se observó que éstas disminuyeron en relación a lo esperado, lo que ocasionó que el resultado fuera una proporción mayor a lo programado. La observación reportada referente al comportamiento de la disminución de las variables, fue debido a la baja incorporación de adultos en cada nivel educativo, lo que afectó directamente en el logro esperado de exámenes acreditados en los diferentes niveles.

Nivel:		Actividad 3.2			
Indicador:	Certificados entregados.				
Definición:	Documento que se le otorga como la constancia de terminación de su nivel de estudio por haberlo aprobado en el IEEA				
Unidad medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral	
Método de cálculo:	(Número de certificados entregados en Quintana Roo /El número de beneficiarios que concluyen nivel primaria o secundaria en Quintana Roo)*100				
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada	
Numerador	2,701	1,883	65.61%	66.37%	
Denominador	4,117	2,837			

De igual manera, el indicador de la Actividad 3.2, obtuvo un resultado mayor a la meta programada; sin embargo, se observa una disminución en las variables, por lo que el resultado fue positivo al cien por ciento; la observación a este comportamiento fue debido a que la alta movilidad de los educandos por cambios de domicilio, dificultó la entrega de certificados, impidiendo alcanzar el logro esperado.

Nivel:		Actividad 3.3			
Indicador:	Cursos de capacitación				
Definición:	Mide cursos tomados por los asesores.				
Unidad de medida:	Porcentaje	Frecuencia:		Trimestral	

Nivel:	Actividad 3.3			
Método de cálculo:	(Cursos impartidos a los asesores/Cursos programados)*100			
	Valor esperado	Valor alcanzado	Meta esperada	Meta alcanzada
Numerador	23	106	82.14%	67.52%
Denominador	28	157		

Para el indicador de la Actividad 3.3 se observa que no se alcanzó la meta programada, colocando el porcentaje de logro dentro del semáforo amarillo. Cabe hacer mención que aun cuando en porcentaje no se haya alcanzado la meta programada, los valores alcanzados en la fórmula fueron mayores a los esperados, lo que indica un mayor número de cursos impartidos a los asesores, resultando positivo en el cumplimiento de esta actividad; la observación reportada a este comportamiento en las variables fue que la meta se superó debido al total de cursos de capacitación que se programaron en las coordinaciones de zona para el personal solidario e institucional.

6. Cobertura y Focalización

6.1 Población Potencial y Objetivo

De acuerdo al Programa Presupuestario que ejecuta el IEEA, la población potencial y la población objetivo, definida para el ejercicio 2017 fue la siguiente:

Programa de Educación para Jóvenes y Adultos	
Población potencial	Personas que se encuentran en rezago educativo.
Población objetivo	Adultos de 15 años a más que se encuentran en rezago educativo a nivel estatal.

Ficha técnica del indicador del nivel propósito de la MIR IEEA 2017.

El concepto de la estadística de rezago educativo se refiere a la población mexicana de 15 años o más del país que no sabe leer o escribir, y que no tuvo la oportunidad de cursar y concluir su educación primaria y/o secundaria.

De acuerdo a la Estimación del Rezago Educativo al 31 de Diciembre de 2016 realizada por la CONAPO y que se utiliza para las proyecciones del ejercicio 2017, a nivel nacional, de la población de 15 años y más, el 32.8% presenta rezago educativo, es decir, 29'299,673 personas.

Estadística Nacional de la población en rezago educativo.

Estados Unidos Mexicanos	Censo de Población Y Vivienda 2010 INEGI	%	Proyecciones CONAPO Al 31 de Dic. 2016	%
Población de 15 años y más	78'423,336		89'483,784	
Población en rezago	31'900,157	40.7	29'299,673	32.8
Analfabetas	5'393,665	6.9	4'166,677	4.7
Sin primaria terminada	10'082,386	12.9	9'032,869	10.1
Sin secundaria terminada	16'424,106	20.9	16'100,127	18.0

Información estimada con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI; Proyecciones de Población 2010-2030, CONAPO; Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP; Logros INEA

En el Estado de Quintana Roo, el rezago educativo proyectado para el año 2017 ascendió a la cantidad de 304,029 personas, lo cual ubica al Estado en la posición número 28 a nivel nacional en cuanto al rezago educativo.

Estadística Estatal de la población en rezago educativo.

Quintana Roo	Censo de Población Y Vivienda 2010 INEGI	%	Proyecciones CONAPO Al 31 de Dic. 2016	%
Población de 15 años y más	924,855		1,181,532	
Población en rezago	300,184	32.35	304,029	25.8
Analfabetas	44,137	4.8	39,834	3.4
Sin primaria terminada	97,021	10.5	98,834	8.4
Sin secundaria terminada	159,026	17.2	165,361	14.0

Información estimada con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI; Proyecciones de Población 2010-2030, CONAPO; Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP; Logros INEA

Del total de la población de 15 años o más concentrada en el Estado de Quintana Roo, los municipios donde existe mayor densidad poblacional son Othón P. Blanco y Benito Juárez, lo cual repercute en que en esas zonas geográficas exista un mayor porcentaje de rezago educativo.

Estadística Municipal de la población en rezago educativo.

	Población de 15 años y más	1	%	2	%	3	%	Rezago total	%
Quintana Roo	1,181,532	39,834	3.4	98,834	8.4	165,361	14.0	304,029	25.8
001 Cozumel	67,501	1,758	2.6	5,852	8.7	8,748	13.0	6,358	24.3
002 Felipe Carrillo Puerto	59,048	6,016	0.2	6,876	11.6	9,218	15.6	22,110	37.4
003 Isla Mujeres	15,269	508	3.3	1,721	11.3	2,997	19.6	5,226	34.2
004 Othón P. Blanco	180,230	6,971	3.9	16,664	9.2	24,390	13.5	48,025	26.6
005 Benito Juárez	592,007	12,049	2.0	44,578	7.5	80,676	13.6	137,303	23.1
006 José María Morelos	27,307	2,802	10.3	3,327	12.2	4,640	17.0	10,769	39.5
007 Lázaro Cárdenas	20,193	1,963	9.7	2,547	12.6	3,593	17.8	8,103	40.1
008 Solidaridad	165,742	3,189	1.9	11,274	6.8	22,642	13.7	37,105	22.4
009 Tulum	25,197	1,306	5.2	2,099	8.3	4,047	16.1	7,452	29.6
010 Bacalar	29,037	3,272	11.3	3,896	13.4	4,410	15.2	11,578	39.9

Información estatal: Estimada con base a la Encuesta Intercensal 2015 INEGI, Proyecciones de Población CONAPO 2010-2030. Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP y Logros INEA. Calculado con base a las proporciones de población de la Encuesta Intercensal 2015 y proyecciones de población CONAPO.

(1) Analfabetas (2) Sin primaria terminada (3) Sin secundaria terminada

La población objetivo representa aquella parte de la población que un programa tiene planeado o programado atender, es decir, aquella parte de la población total de 15 años y más que se encuentra en rezago educativo a la cual se pretende beneficiar con la política de combate al rezago en la educación básica.

La asignación de las metas estatales, tiene como premisa fundamental, contribuir al logro de las metas comprometidas a nivel nacional en materia de rezago educativo para los niveles de alfabetización, primaria y secundaria. En este sentido, las metas del IEEA Quintana Roo en el ejercicio 2017 fueron las siguientes:

Metas de Usuarios que Concluyen el Nivel (UCNS) 2017

Nivel	Programa regular	Programa Especial de Certificación (PEC)	Meta consolidada por nivel
Alfa	2,978		2,978
Primaria	3,752	4,669	8,421
Secundaria	4,366	3,683	8,049
Total	11,096	8,352	19,448

Información proporcionada por el IEEA

De la estadística de meta consolidada por nivel, se estima que el 60% sea del género femenino y el 40% del género masculino, es decir, 11,669 mujeres y 7,779 hombres que se pretende concluyan algún nivel educativo.

6.2 Población Atendida

La población atendida es la población que resultó beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal. De acuerdo a la información proporcionada por el IEEA la población atendida en el Estado de Quintana Roo se presenta de acuerdo a los siguientes conceptos:

EGRESOS (Graduados)							
QUINTANA ROO Diciembre 2017							
Etapa	Mevyt Hispano hablante	Mevyt Indígena	PEC	Total	Acumulados desde Enero Programa de Certificación	Acumulados desde Enero Programa Regular	Total acumulados desde Enero
Alfabetizados	91	0	-	91	-	634	634
Inicial	113	2	-	115	-	859	859
Intermedio	193	1	10	204	126	2,584	2,710
Avanzado	476	0	39	515	175	5,442	5,617
TOTAL	782	3	49	834	301	8,885	9,186

Información proporcionada por el IEEA. Fuente: SASA en línea y SIGA

En relación a los Usuarios que Concluyen el Nivel (UCN), se estableció como meta para el 2017, que 19,448 educandos concluyeran el nivel de formación; de los cuales 9,186 personas concluyeron el nivel, es decir, un 47% de logro. De la estadística de usuarios, el 53% corresponde al género femenino y el 47% al masculino, es decir, 4,865 mujeres y 4,321 hombres, concluyeron algún nivel educativo. Cabe hacer mención que dentro de esta estadística se encuentran personas que iniciaron en ejercicios anteriores, puesto que el programa no corresponde a un ejercicio normal de enero a diciembre, sino que es un sistema abierto.

La distribución geográfica de los usuarios que concluyeron el nivel para el ejercicio 2017 es la siguiente:

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Othón P. Blanco	522	569	1,091
Bacalar	100	207	307
Felipe Carrillo Puerto	310	393	703
Benito Juárez	1,402	1,026	2,428
Isla Mujeres	27	40	67
Puerto Morelos	13	19	32
Lázaro Cárdenas	173	253	426

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
José María Morelos	346	372	718
Solidaridad	1,123	1,522	2,645
Tulum	137	186	323
Cozumel	168	278	446

Además de la estadística de los Usuarios que Concluyen el Nivel, que es el objetivo principal, el IEEA también considera la estadística de la población atendida.

EDUCANDOS ATENDIDOS				
QUINTANA ROO Diciembre 2017				
Etapas	MEVYT Hispanohablante	MEVYT Indígena	PEC	Total
Alfabetizados	737	63	-	800
Inicial	1,974	105	-	2,079
Intermedio	3,247	162	0	3,409
Avanzado	7,046	72	0	7,118
TOTAL	12,267	339	0	12,606

Información proporcionada por el IEEA. Fuente: SASA en línea y SIGA

También se lleva un registro de los Ingresos dados en el ejercicio en cada una de las etapas, los cuales fueron:

Ingresos			
Etapas	MEVYT Hispanohablante	MEVYT Indígena	Total
Incorporaciones Alfabetización	87	18	105
Incorporaciones educando/mes	1,027	42	1,069
Educandos Registrados	23,464	554	24,018

Información proporcionada por el IEEA. Fuente: SASA en línea

En base a los logros alcanzados en el ejercicio 2017, se realizó un comparativo con los resultados de los ejercicios 2015 y 2016, tal y como se describe en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Educatos que Concluyen el Nivel		
	Población Objetivo	Población Atendida	%
2015	22,869	19,061	83
2016	26,228	21,517	82
2017	19,448	9,186	47

Información proporcionada por el IEEA y publicada en su página web oficial.

Como se puede apreciar, en relación a los educandos que concluyen el nivel de educación (alfabetización y educación básica), se observa que en el ejercicio 2017 se presenta una disminución en la población objetivo respecto del ejercicio 2016, en cuanto al porcentaje de logro, se observa también una disminución significativa en comparación con los ejercicios 2015 y 2016.

7. Presupuesto

El IEEA recibe recursos para su funcionamiento de dos fuentes principales, las aportaciones federales (a través del FAETA y Convenios del Ramo 11), y las aportaciones provenientes del Estado. Para los efectos de esta Evaluación, se realizará un análisis del presupuesto proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos durante el ejercicio fiscal 2017, su comportamiento a través del tiempo, y el cumplimiento de los reportes financieros a que está obligado el Instituto.

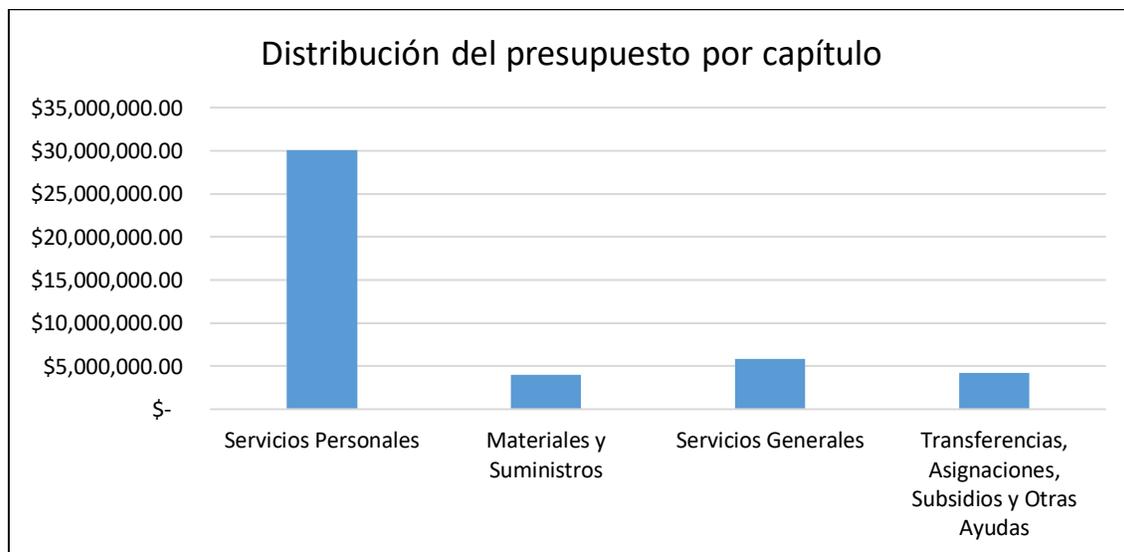
7.1 Reporte Presupuestal 2017

El presupuesto aprobado del FAETA para Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos de Quintan Roo para el ejercicio fiscal 2017 fue de \$43'276,561.00, el cual tuvo un aumento de \$859,236.66, quedando, de acuerdo al reporte del cuarto trimestre 2017, en \$44'135,797.66; de los cuales se ministró, comprometió, devengó y ejerció el 100% de los recursos.

Concepto	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido
Servicios Personales	\$30,091,279.66	\$30,071,103.77	\$30,071,103.77	\$30,071,103.77
Materiales y Suministros	3,992,621.84	3,992,621.84	3,992,621.84	3,992,621.84
Servicios Generales	5,851,896.16	5,851,570.44	5,851,570.44	5,851,570.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,200,000.00	3,750,869.00	3,750,869.00	3,750,869.00
Total	\$44,135,797.66	\$44,135,797.66	\$44,135,797.66	\$44,135,797.66

* Elaborado con información proporcionada por el IEEA.

En la tabla anterior se puede observar que en el capítulos de Servicios Personales se ejecuta la mayor parte del presupuesto, ya que representa el 68% de los recursos totales, dando prioridad al recurso humano; en contraste, el capítulo de Materiales y Suministros, es donde se ejecutan menos recursos, pues representa apenas el 9% del recurso total.



A continuación se presenta la información las partidas más representativas del gasto ejecutado por el IEEA con recurso del FAETA 2017:

Servicios Personales.

Partida	P. Ejercido	%
Sueldo base al personal permanente	\$ 10,053,619.61	33.43
Honorarios asimilables a salarios	413,187.82	1.37
Primas por años de servicios efectivos prestados	226,662.21	0.75
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,906,654.73	6.34
Aportaciones de seguridad social	1,598,433.67	5.32
Aportaciones a fondos de vivienda	602,160.53	2.00
Aportaciones al sistema para el retiro	352,674.57	1.17
Aportaciones para seguros	437,793.18	1.46
Prestaciones contractuales	13,709,239.15	45.59
Otras prestaciones sociales y económicas	770,678.30	2.56
Total	\$ 30,071,103.77	100.00

* Elaborado con información proporcionada por el IEAA.

En el capítulo de Servicios Personales, las partidas de Prestaciones contractuales y Sueldo base al personal permanente es donde se ejecuta el mayor porcentaje de los recursos del FAETA; pues representan 79.02% del total de los recursos destinados a este capítulo; en tanto que la partida de Primas por años de servicios efectivos prestados, fue en la que se destinó un menor porcentaje (0.75%).

Materiales y Suministros.

Partida	P. Ejercido	%
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 381,870.72	9.56
Materiales y útiles de impresión y reproducción	47,331.66	1.19
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	243,380.06	6.10
Material impreso e información digital	3,842.84	0.10
Material de limpieza	107,112.87	2.68
Materiales y útiles de enseñanza	11,207.00	0.28
Productos alimenticios para personas	373,207.56	9.35
Utensilios para el servicio de alimentación	3,559.21	0.09

Partida	P. Ejercido	%
Productos minerales no metálicos	44,523.70	1.12
Madera y productos de madera	3,859.26	0.10
Material eléctrico y electrónico	19,458.30	0.49
Artículos metálicos para la construcción	4,831.55	0.12
Materiales complementarios	4,108.20	0.10
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	32,694.75	0.82
Productos químicos básicos	11,220.20	0.28
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,883,646.22	47.18
Vestuario y uniformes	257,781.68	6.46
Prendas de seguridad y protección personal	55,030.60	1.38
Productos textiles	1,818.71	0.05
Herramientas menores	5,376.69	0.13
Refacciones y accesorios menores de edificios	5,966.71	0.15
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,212.00	0.16
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	65,370.96	1.64
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	419,210.39	10.50
Total	\$ 3,992,621.84	100.00

* Elaborado con información proporcionada por el IEEA.

En el capítulo de Materiales y Suministros se observa que el 47% del total de recursos, se ejecuta principalmente en adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos; seguida de la partida de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte que representan el 10.50% del capítulo, en virtud de las visitas de campo programadas de manera fija durante todo el ejercicio a las diferentes coordinaciones de zona distribuidas en todo el Estado para la supervisión de las actividades, aplicación de exámenes, encuestas y otras actividades propias de la supervisión.

Servicios Generales.

Concepto	Total	%
Energía eléctrica	\$ 854,849.98	14.61
Agua	33,598.04	0.57
Telefonía tradicional	164,343.46	2.81
Telefonía celular	15,470.00	0.26
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	52,212.27	0.89
Servicios postales y telegráficos	51,040.79	0.87
Arrendamiento de edificios	1,028,326.41	17.57
Arrendamiento de equipo de transporte	15,797.44	0.27
Arrendamiento de activos intangibles	42,076.80	0.72
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	463,198.81	7.92
Servicios de capacitación	170,735.78	2.92
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	536,375.43	9.17
Servicios de vigilancia	130,964.00	2.24
Servicios financieros y bancarios	65,970.68	1.13
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	246,332.21	4.21
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	300,770.54	5.14
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	291,116.32	4.98
Servicios de limpieza y manejo de desechos	40,763.32	0.70
Servicios de jardinería y fumigación	3,514.80	0.06
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	209,485.88	3.58
Pasajes aéreos	48,609.00	0.83
Pasajes terrestres	29,664.74	0.51
Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	811,957.04	13.88
Viáticos en el país	53,647.20	0.92
Gastos de orden social y cultural	76,481.20	1.31
Congresos y convenciones	109,038.70	1.86
Impuestos y derechos	5,229.60	0.09
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	854,849.98	14.61
Total	\$5,851,570.44	100.00

* Elaborado con información proporcionada por el IEEA.

En el capítulo de Servicios Generales se puede observar que las principales partidas en las que se ejercieron los recursos fueron arrendamiento de edificios, energía eléctrica y penas, multas, accesorios y actualizaciones, pues representan el 17.57% y 14.61% respectivamente del total del gasto ejecutado en el capítulo.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Total
Ayudas sociales	\$ 3,750,869.00

* Elaborado con información proporcionada por el IEEA.

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se observa que la totalidad del recurso fue ejecutado en la partida de “Ayudas sociales”, específicamente en el programa regular denominado “Educadores Solidarios”.

En relación a la distribución per cápita del presupuesto, es decir, la relación presupuesto-beneficiario, se proporcionó la siguiente información:

NIVEL EDUCATIVO	META DE CONCLUSION DE NIVEL 2017
Alfabetización	2,978
Intermedio	8,421
Avanzado	8,049
Meta Total	19,448
Presupuesto Autorizado Ramo 33 Capítulo 4000	\$4'200,000
Presupuesto Per cápita 2017	\$215.96

El presupuesto per cápita es el resultado de la división del presupuesto total autorizado en el capítulo 4000, entre la meta total establecida en el año 2017.

7.2 Comparativo Presupuestal 2015-2017

El presupuesto del FAETA presenta un comportamiento desigual durante el periodo 2015-2017; por ejemplo, se observa que en el ejercicio 2016 hubo una disminución del 4.54% respecto del ejercicio 2015; y en el ejercicio 2017, se presenta un aumento del 2.22% respecto del ejercicio 2016; sin embargo, comparando con el presupuesto del ejercicio 2015, también se presenta una disminución del 2.43%.

Capítulo	2015	2016	2017
Servicios Personales	\$27'706,934.39	\$29'231,617.81	\$30,091,279.66
Materiales y Suministros	2'118,307.62	4'038,338.37	3,992,621.84
Servicios Generales	5'418,839.92	6'042,239.63	5,851,896.16
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6'014,734.40	3'865,508.00	4,200,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3'974,568.69	0.00	0.00
Ramo 33, FAETA	\$45,233,385.29	\$43,177,703.81	\$44,135,797.66

* Elaborado con información proporcionada por el IEEA.

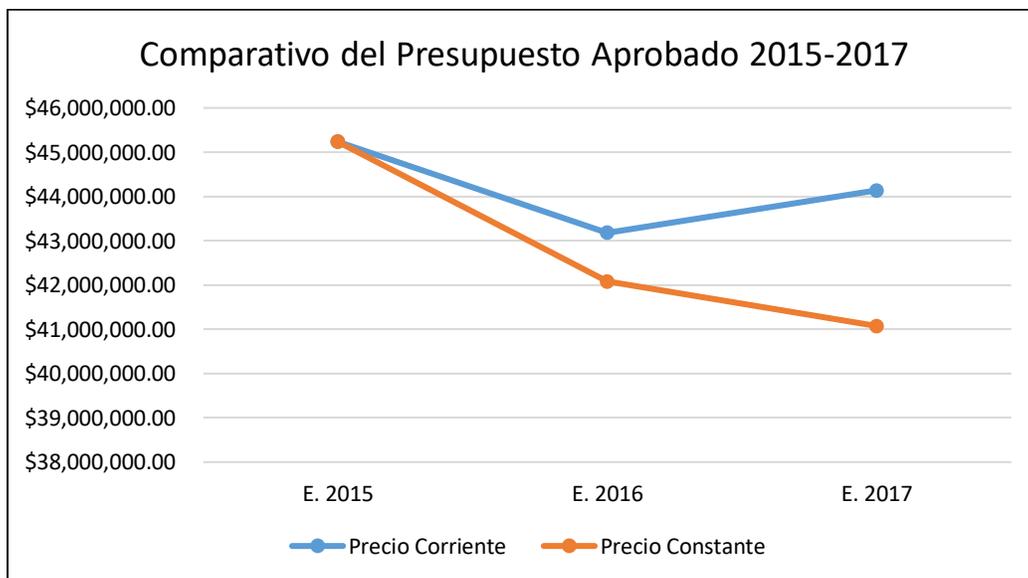
Con respecto al comportamiento del presupuesto por capítulo, se observa un incremento sostenido en el capítulo de servicios personales durante el periodo comparado; y un aumento en la partida de transferencias en el ejercicio 2017 respecto del ejercicio 2016; a diferencia de los capítulos de materiales y suministros, y servicios generales, en el que se observa una disminución en el ejercicio 2017 respecto del ejercicio 2016. Para el capítulo de Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se observa que para los ejercicios 2016 y 2017 no presentó asignación de presupuesto.

Sin embargo, es importante mencionar que estas variaciones están basadas en números nominales o corrientes, y en ocasiones, los incrementos presupuestales son para contrarrestar los efectos inflacionarios. A continuación se presenta el comparativo del presupuesto deflactado, es decir, sin los efectos de la inflación,

tomando como base el ejercicio fiscal 2015 y considerando que los presupuestos presentados son al inicio de cada ejercicio fiscal.

Ejercicio	Precio Nominal o Corriente	% de Variación	Índice de Inflación	Precio Real o Constante	% de Variación
2015	\$45,233,385.29	-	100.00	\$45,233,385.29	-
2016	\$43,177,703.81	-4.54%	102.61	\$42,078,157.29	-6.98%
2017	\$44,135,797.66	-2.43%	107.45	\$41,073,871.83	-9.20%

Como se puede observar en la tabla anterior, a precios corrientes, se presentó una disminución en relación al presupuesto del ejercicio 2015 del 4.54% y 2.43% para el ejercicio 2016 y 2017 respectivamente; sin embargo, considerando los precios constantes, la disminución del presupuesto para los ejercicios 2016 y 2017 fue de 6.98% y 9.20% respectivamente, en relación con el ejercicio 2015. Lo anterior se puede apreciar en la gráfica siguiente:



7.3 Reportes financieros de los recursos federales

Con fundamento en los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en las que se establece que las Entidades Federativas remitirán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información sobre el ejercicio y destino de los Recursos Federales transferidos que reciban y, por conducto de éstas, los Municipios y las Demarcaciones, los Organismos Descentralizados Estatales, Universidades Públicas, Asociaciones Civiles y otros terceros beneficiarios, se entregará a través del Sistema de Formato Único (SFU).

En base a la información solicitada al Instituto y a la verificación realizada en otras fuentes oficiales de información, se validó que durante el ejercicio 2017, el IEEA realizó los reportes trimestrales de los recursos recibidos del FAETA, ante la Secretaría de Hacienda mediante el Portal Aplicativo (PASH), los cuales se presentan en el apartado de Anexos (Anexo E) de esta Evaluación.

8. Aspectos Susceptibles de Mejora

Con respecto a las recomendaciones plasmadas en la Evaluación Específica de Desempeño del Ejercicio 2016, no se presentó ningún documento institucional que avale alguna acción realizada por el IEEA; cabe hacer mención, que dicha Evaluación, se concluyó en Octubre de 2017, por lo que no fue posible aplicar las recomendaciones para el ejercicio 2017; sin embargo, de la revisión realizada a la información que nos proporcionó el Instituto para la elaboración de esta Evaluación, se pudo observar lo siguiente:

Recomendación de evaluaciones anteriores	Observaciones
Modificar el resumen narrativo de los objetivos de manera que se apeguen a las	Se realizaron modificaciones en algunos niveles de la MIR aunque aún se presentan

Recomendación de evaluaciones anteriores	Observaciones
recomendaciones de la MML para un mejor entendimiento de los mismos.	inconsistencias en algunos otros niveles de la misma.
Definir los nombres de los indicadores de manera que no repitan el objetivo del nivel.	Continúa presentándose esta observación en los indicadores de nivel Componente y Actividad.
Publicar en la página oficial del Instituto, el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario utilizada por el Instituto a nivel Estatal en el año correspondiente, así como los reportes de avance trimestrales, para fomentar la transparencia en la información.	Se encuentra publicada en la página oficial del Instituto, la Matriz de Indicadores de Resultados 2017 y ejercicios anterior. Continúa la recomendación de publicar los reportes de avances trimestrales.

9. Implementación del Presupuesto basado en Resultados

Con el objeto de medir el nivel de implementación del Presupuesto basado en resultados (PbR) en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo, se realizó una valoración a la Matriz de Indicadores para Resultados y un Cuestionario Diagnóstico, en base a los Anexos A y B de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El resultado de dicha valoración reflejó que el IEEA tiene un nivel de implementación del PbR del 97.22%; lo que indica que gradualmente se han llevado a cabo acciones para el cumplimiento de este proceso.

Anexos	Valor total	Valor obtenido	Calificación total	Calificación obtenida
A Valoración MIR	100	96.70	60	58.02
B Cuestionario	100	98.00	40	39.20
Total			100%	97.22%

10. Análisis FODA

En base a la información recolectada, se presenta el análisis sobre las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, detectadas en la operación del Programa Presupuestario.

➤ **Fortalezas:**

- El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo.
- El Programa obtiene fuentes de financiamiento Federal y Estatal.
- Existe normatividad y controles establecidos para medir el avance en el cumplimiento de metas y en la ejecución de los recursos (PASH, SEIPOA, IAT) que permiten tener un mejor control sobre la ejecución de los mismos.
- Existe una MIR para el Programa Presupuestario y su fuente de financiamiento (FAETA) diseñadas en base a la Metodología del Marco Lógico.
- El IEEA tiene cobertura Estatal y cuenta con infraestructura en la mayor parte del Estado mediante las Coordinaciones de Zona.
- Se proporciona capacitación y evaluación continua a los asesores solidarios.
- Utilizan herramientas tecnológicas que les permite tener un control actualizado sobre las actividades realizadas, la población atendida y los asesores solidarios que brindan la capacitación a los beneficiarios, como el SASA (Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado) y el RAF (Registro Automatizado de Información).

➤ **Oportunidades:**

- Realizar convenios con las instituciones educativas de nivel medio superior y superior para que los alumnos acrediten su servicio social como capacitadores en el programa de asesores solidarios.

- Elaborar proyectos de inversión en infraestructura educativa para el abatimiento del rezago educativo que sean sujetos de financiamiento federal mediante convenios con el Estado y los Municipios.

➤ **Debilidades:**

- El resumen narrativo de los objetivos de la MIR del Programa Presupuestario no considera la Metodología del Marco Lógico.
- Existen indicadores cuyo nombre repite al objetivo del nivel.
- El método de cálculo de los indicadores no considera el impacto de variaciones atípicas en el numerador y denominador de la fórmula.
- Variaciones significativas entre las metas esperadas y los logros obtenidos.

➤ **Amenazas:**

- Falta de recursos para la operación de los programas presupuestales ocasionados por ajustes presupuestales a nivel federal y estatal.
- Incremento del rezago educativo en el Estado.
- La deserción de la población atendida de los programas de educación por factores externos a la entidad ejecutora.
- La falta de interés de la población en situación de rezago educativo de recibir el servicio.
- Trabajo en los adolescentes.
- Vulnerabilidad social (desempleo, alcoholismo, drogadicción, delincuencia).
- Contingencias climatológicas, sociales, laborales y políticas.

11. Conclusiones y Recomendaciones

En este apartado se presentan las principales conclusiones y las recomendaciones derivado del proceso de la evaluación realizada al Programa Presupuestario de Educación para Jóvenes y Adultos correspondiente al ejercicio 2017.

➤ Conclusiones

- El programa Presupuestario que ejecuta el IEEA con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados basada en la Metodología del Marco Lógico. Sin embargo, se detectaron algunas deficiencias en su elaboración, tales como errores de sintaxis en la descripción narrativa de los objetivos de los niveles Propósito, Componente y Actividad; además de que el nombre de los indicadores principalmente de nivel Actividad, repiten el objetivo de dicho nivel.
- En términos de cobertura, el programa tiene identificado y definido claramente a la Población Potencial y la Población Objetivo al que van dirigidos, además de contar con información desagregada por género de la población beneficiaria.
- En relación al presupuesto asignado para la ejecución del Programa, el IEEA, durante el ejercicio fiscal 2017, recibió la totalidad de los recursos federales del FAETA, y derivado del análisis de los reportes trimestrales, se observó que al cierre del ejercicio se ejecutó la totalidad de dicho recurso.
- Con respecto a los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones anteriores, no se presentó ningún documento institucional que avale alguna acción realizada; sin embargo, del análisis de la información proporcionada para la presente Evaluación, se observó que se realizaron acciones derivadas de las recomendaciones realizadas en las Evaluaciones anteriores.

➤ **Recomendaciones**

- Vincular los objetivos del Programa Presupuestario al Plan de Desarrollo Estatal 2016-2022 para una alineación pertinente de dichos objetivos.
- Realizar adecuaciones en la narrativa de los objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario estatal, de tal modo que se apeguen lo más posible a las recomendaciones que realiza la Metodología de Marco Lógico, para una mejor comprensión de la información contenida en la Matriz.
- Realizar modificaciones en los nombres de los indicadores, de tal manera que no repitan al objetivo, esto con el objeto de proporcionar claridad y utilidad en la información que proporcionan dichos indicadores.
- Publicar en la página oficial del Instituto, los reportes de avance trimestrales de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario estatal, para fomentar la transparencia en la información.
- Darle seguimiento a los hallazgos detectados en la presente evaluación, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por el IEEA y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.

12. Bibliografía

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Decreto de Creación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo.
- Información proporcionada por el IEEA.
- Página web del IEEA <http://ieeaqroo.inec.gob.mx/>
- Página web de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo www.sefiplan.qroo.gob.mx
- Página web <http://www.apartados.hacienda.gob.mx>
- Página web <http://www.apartados.hacienda.gob.mx>
- Página web de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Tablas de INPC)

13. Anexos

Anexo A. Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Validación del Resumen Narrativo y MML: Contribuir a la disminución del rezago educativo.				
Programa Presupuestario: Programa para la Educación de Jóvenes y Adultos				
Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Ponderación		Puntaje	Observaciones
	% por sección	Calificación y % P/Pregunta	Total	
ij). Planeación Estatal de Desarrollo	25%	8.3%	25%	
1.1 El objetivo del eje de política pública del PED al cual está vinculado el programa está identificado	3	8.3%		
1.2 El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado	3	8.3%		
1.3 El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado	3	8.3%		
ii). Fin	15%	2.5%	15%	
2.1 La matriz cuenta con la descripción y sintaxis del objetivo a nivel de Fin	3	2.5%		
2.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo	3	2.5%		
2.3 Los indicadores de Fin tienen especificada su fórmula de cálculo	3	2.5%		
2.4 Los indicadores de Fin tienen especificada su frecuencia de medición	3	2.5%		
2.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de Fin	3	2.5%		
2.6 La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al logro del Fin	3	2.5%		
iii). Propósito	15%	2.5%	14.2%	
3.1 La matriz cuenta con la descripción del objetivo a nivel de Propósito que especifica, como sujeto, cuál es la población objetivo del programa y como predicado (verbo), la manera como el programa le impacta (el complemento)	2	1.7%		
3.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo	3	2.5%		
3.3 Los indicadores de Propósito tienen especificada su fórmula de cálculo	3	2.5%		
3.4 Los indicadores de Propósito tienen especificada su frecuencia de medición	3	2.5%		

Validación del Resumen Narrativo y MML: Contribuir a la disminución del rezago educativo.				
Programa Presupuestario: Programa para la Educación de Jóvenes y Adultos				
Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Ponderación		Puntaje	Observaciones
	% por sección	Calificación y % P/Pregunta	Total	
3.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de Propósito	3	2.5%		
3.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de Propósito que permiten cumplir con el Fin	3	2.5%		
iv). Componentes	30%	5.0%	28.3%	
4.1 Tiene especificados la sintaxis, identificando los bienes o servicios que el programa entrega a sus beneficiarios	2	3.3%		
4.2 La matriz cuenta con indicadores para cada uno de sus Componentes	3	5%		
4.3 Los indicadores de Componentes tienen especificada su fórmula de cálculo	3	5%		
4.4 Los indicadores de Componentes tienen especificada su frecuencia de medición	3	5%		
4.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de Componentes	3	5%		
4.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de Componentes que permiten cumplir con el Propósito	3	5%		
v). Actividades	15%	2.5%	14.2%	
5.1 La matriz tiene especificadas las Actividades correspondientes a cada Componente	2	1.7%		
5.2 La matriz cuenta con indicadores para cada una de sus Actividades	3	2.5%		
5.3 Los indicadores de Actividades tienen especificada su fórmula de cálculo	3	2.5%		
5.4 Los indicadores de Actividades tienen especificada su frecuencia de medición	3	2.5%		
5.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de Actividades	3	2.5%		
5.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de Actividades que permiten cumplir con los Componentes	3	2.5%		
TOTAL 5 RUBROS DE CUMPLIMIENTO	100%		96.7%	

Anexo B. Cuestionario Diagnóstico

Febrero 7 del 2018

1. ¿Qué reformas se han implementado en su marco normativo para sustentar la aplicación del modelo de PbR-SED?

R- Las que se han dictado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, por medio del Sistema de Integración Programática y Presupuestal, (SIPPRES) implementado este año por el Gobierno del Estado a través de la SEFIPLAN.

2. De acuerdo al marco normativo vigente de su entidad administrativa, mencione ¿Cuál es la unidad o área responsable de normar, coordinar y dar seguimiento al cumplimiento del PbR-SED en la entidad?

R-La Secretaría de Finanzas y Planeación a través del Instituto de Evaluación del Desempeño, la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

3. ¿Qué tipo de bienes y/o servicios entregan los programas presupuestarios?

R- En el caso de este organismo, lo que se entrega son personas mayores de 15 años que concluyen su educación primaria o secundaria, personas de 15 años y más que se alfabetizan.

4. ¿Qué tipo de estudio se han implementado en su dependencia para la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios? ¿Con qué periodicidad?

R- Somos un organismo descentralizado que depende normativamente de oficinas nacionales (INEA) que es donde se realizan de ser necesarias, las modificaciones correspondientes y nos informan para su implementación.

5. De acuerdo con el artículo 46 frac. III inciso c, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ¿Cuántos indicadores de resultados y de gestión cuenta su entidad?

R- R. 23 Indicadores para este ejercicio 2018.

6. ¿Qué programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados en su entidad administrativa?

R- Somos obligados por la Ley a presentar un programa Institucional para la Educación de jóvenes y Adultos.

7. ¿Qué criterios estratégicos utiliza para analizar y corregir el incumplimiento de la ejecución detectada en los programas presupuestarios por medio del seguimiento de indicadores de desempeño?

R- Se realiza una evaluación periódica a fin de reencausar acciones que permitan corregir los resultados antes de finalizar el ejercicio; denominado Informe de Auto Evaluación Trimestral IAT, coordinado desde el centro por el INEA.

8. En caso de detectar áreas de oportunidad en la definición de los indicadores de resultados, ¿Qué estrategia se implementa para sustentar y/o validar su cambio?

R- Se analizan esas áreas a partir de recomendaciones dadas en las evaluaciones efectuadas al organismo y se trabaja con ello desde la capacitación hasta la implementación de acciones que tiendan a mejorar los resultados

9. De acuerdo a la implementación de los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, ¿Cómo ha influido en la toma de decisiones

en la planeación estratégica de su entidad administrativa?

R- Se tiene información oportuna que permite tomar decisiones y corregir acciones

10. El personal de su entidad administrativa, ¿Ha participado en cursos de capacitación para la implementación del PbR-SED en su entidad administrativa y con qué frecuencia?

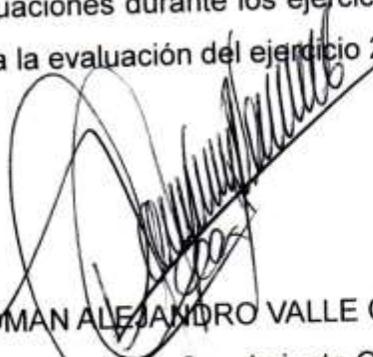
R- Si. Se han tomado Diplomado para la implementación del PBR así como sus actualizaciones y en consecuencia de la rotación de personal se han realizado las capacitaciones pertinentes a los nuevos funcionarios.

11. El personal responsable de la elaboración del Programa Operativo Anual, ¿cuenta con los conocimientos para la elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados?

12. R- Si

13. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión?

R-Si. Se han realizado evaluaciones durante los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, actualmente se realiza la evaluación del ejercicio 2016 y parte del 2017



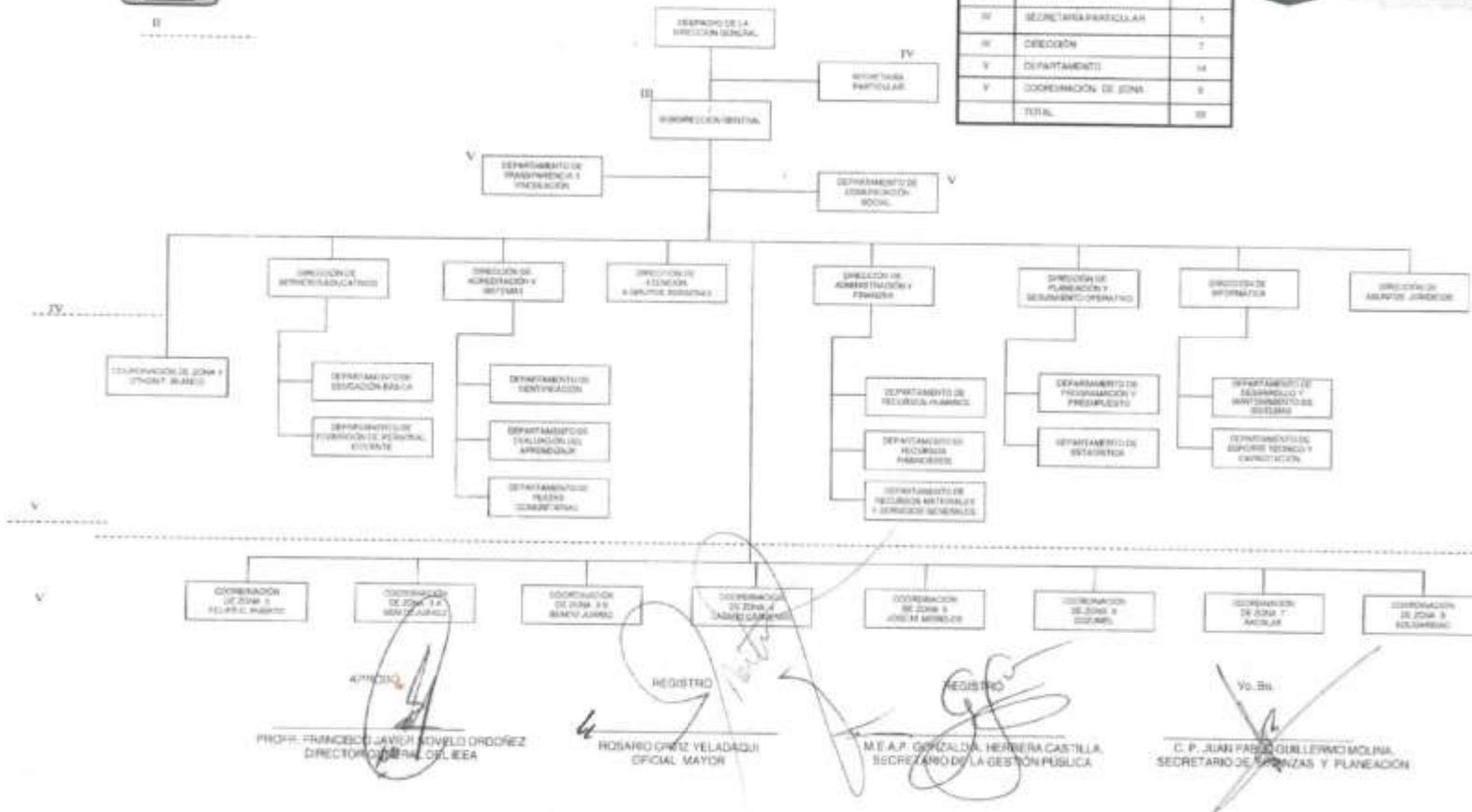
LIC. ROMAN ALEJANDRO VALLE CAN
Director de Planeación y Seguimiento Operativo

Anexo C. Organigrama



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANIGRAMA AUTORIZADO.
FEBRERO 2015

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
I	DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL	1
II	JURISDICCION GENERAL	1
III	SECRETARIA PARTICULAR	1
IV	DIRECCION	7
V	DEPARTAMENTO	14
VI	COORDINACION DE ZONA	8
	TOTAL	33



Anexo D. Ficha técnica de los indicadores de la MIR del FAETA 2017

Indicadores						
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	$((\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t / \text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t - 1) - 1) * 100$	Fin	Anual	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia
Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	$((\text{Usuarios que concluyen nivel en el año } t / \text{Usuarios que concluyen nivel en el año } t - 1) - 1) * 100$	Propósito	Anual	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado.	$(\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan al nivel avanzado en el año } t / \text{Número de usuarios que concluyen nivel intermedio en el año } t) * 100$	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC).	$((\text{Total de exámenes del PEC acreditados de educación primaria en el periodo } t + \text{Total de exámenes del PEC acreditados de educación secundaria en el periodo } t) / \text{Total de exámenes del PEC presentados en el periodo } t) * 100$	Propósito	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Círculos de Estudio.	$(\text{Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a círculos de estudio en el periodo } t / \text{Total usuarios que concluyen algún nivel en el periodo } t) * 100$	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de exámenes del PEC aplicados	$((\text{Exámenes del PEC de educación primaria aplicados en el periodo } t + \text{Exámenes del PEC de educación secundaria aplicados en el periodo } t) / (\text{Exámenes del PEC de educación primaria solicitados en el periodo } t + \text{Exámenes del PEC de educación secundaria solicitados en el periodo } t)) * 100$	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia

Indicadores						
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	$((\text{Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa + servicios integrales en el periodo } t) / \text{Total usuarios que concluyen algún nivel en el periodo } t) * 100$	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia
Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	$(\text{Número de exámenes acreditados en el periodo } t / \text{Número de exámenes presentados en el periodo } t) * 100$	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia
Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Puntos de Encuentro.	$(\text{Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo } t / \text{Total usuarios que concluyen nivel en el periodo } t) * 100$	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia
Tasa de variación de asesores.	$((\text{Número de asesores activos en } t / \text{Número de asesores activos en } t - 1) - 1) * 100$	Actividad	Trimestral	Tasa de variación	Gestión	Eficiencia
Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	$(\text{Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo } t / \text{Total de usuarios activos en el periodo } t)$	Actividad	Trimestral	Otra	Gestión	Eficacia
Porcentaje de módulos impresos vinculados.	$(\text{Total de módulos impresos vinculados en el periodo } t / \text{Total de módulos vinculados en el periodo } t) * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de registros en el Programa Especial de Certificación (PEC) vinculados a alguna alianza.	$(\text{Total de personas registradas en el PEC vinculado a alguna alianza en el periodo } t / \text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t) * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia

Indicadores						
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	$(\text{Total de certificados emitidos en el periodo } t / (\text{Total de certificados solicitados en el periodo } t-1 \text{ pendientes de entrega} + \text{Total de certificados solicitados en el periodo } t)) * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia
Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	$((\text{Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo } t / \text{Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo } t - 1) - 1) * 100$	Actividad	Trimestral	Tasa de variación	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua.	$(\text{Asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua en } t / \text{Total de asesores con más de un año de servicio en } t) * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	$(\text{Total de exámenes en línea aplicados en el periodo } t / \text{Total de exámenes aplicados en cualquier formato en el periodo } t) * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	$(\text{Total de exámenes impresos aplicados en el periodo } t / \text{Total de exámenes aplicados en cualquier formato en el periodo } t) * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia
Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados.	$((\text{Total de módulos en línea, en portal o digitales vinculados en el periodo } t) / \text{Total de módulos vinculados en el periodo } t) * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia
Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	$((\text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t / \text{Total de personas registradas en el PEC en el periodo } t - 1) - 1) * 100$	Actividad	Trimestral	Tasa de variación	Gestión	Eficiencia

Anexo E. Informes del Sistema del Formato Único (SFU) del ejercicio 2016

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Quintana Roo

PERIODO: Primer Trimestre 2017

Partida	Avance financiero							
	Aprobado	Modificado	Recaudado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
Total del FAETA	43,276,561.00	43,276,561.00	11,904,572	8,229,949.61	8,229,949.61	8,229,949.61	8,229,949.61	N/A

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Quintana Roo

PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Partida	Avance financiero							
	Aprobado	Modificado	Recaudado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
Total del FAETA	43,276,561.00	43,276,561.00	21,869,094.00	19,840,442.01	19,840,442.01	19,840,442.01	19,840,442.01	N/A

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Quintana Roo

PERIODO: Tercer Trimestre 2017

Partida	Avance financiero							
	Aprobado	Modificado	Recaudado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
Total del FAETA	43,276,561.00	43,276,561.00	32,045,312.00	29,053,622.78	29,053,622.78	29,053,622.78	29,053,622.78	N/A

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Quintana Roo

PERIODO: Cuarto Trimestre 2017

Partida	Avance financiero							
	Aprobado	Modificado	Recaudado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
Total del FAETA	43,276,561.00	44,135,797.66	44,135,797.66	43,666,165.05	43,666,165.05	43,666,165.05	43,666,165.03	44,135,797.66

Anexo F. Datos del Despacho Evaluador

Despacho: Proneval del Sureste, S.C.

Domicilio: Av. Erick Paolo Martínez No. 98 entre calle Faisán y Tucán

Colonia: Fidel Velázquez INFONAVIT, C.P. 77080, Chetumal, Q. Roo

Teléfono: 983 110 9004

Correo: pronevaldelsureste@outlook.es

Equipo evaluador:

L.C. Silvia Marín Carrillo. Responsable de la Evaluación

C. Sofía Guadalupe Argüelles Cohuó. Evaluador